

EXP-UNC: 51334/2019.

CÓRDOBA, 08 NOV 2019

VISTO:

El EXP-UNC: 51334/2019, en el cual el Mgter. Miguel Ángel Haiquel, legajo N° 31.378, solicita se le otorgue licencia con goce de haberes para asistir al "2° Congreso Iberoamericano de Historia Urbana. Procesos históricos que explican la ciudad iberoamericana" a realizarse desde el 25 y hasta el 29 de Noviembre del corriente año en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y posteriormente una estancia para realizar actividades relacionadas con la presentación de su Tesis de Doctorando en Historia Contemporánea.

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgter. Miguel Ángel Haiquel, legajo N° 31.378, revista en planta docente como Profesor Titular de dedicación semiexclusiva (Cód. 102) concursado, en la asignatura Planificación y Evaluación de Proyectos de Comunicación.

Que el Mgter Haiquel ha presentado la documentación respaldatoria de dicho pedido.

Lo dispuesto por el art. 49 apartado I, inc. e) Res. N° 1222/14 CCT Docente de Nivel Local.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder la licencia con goce de haberes al Mgter. Miguel Ángel Haiquel, legajo N° 31.378, para asistir al "2° Congreso Iberoamericano de Historia Urbana. Procesos históricos que explican la ciudad iberoamericana" en la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional Autónoma de México (UNAM) y la culminación de la Tesis Doctoral, desde el 21 de noviembre y hasta el 20 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN FCC Nº: 1060



Mgter. Mariela Luerecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba